

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Radicación:2014102252-193-000

Fecha: 2023-02-24 16:55 Sec.día970

Anexos: Sí

Trámite::855-HISTORIA LABORAL/OTRAS NOVEDADES

Tipo doc::161-161 NOMBRAMIENTO

Remitente: 40000-40000-SECRETARÍA GENERAL

Destinatario::53089814-ANGELICA MARIA CABRERA MONTEALEGRE

RESOLUCIÓN NÚMERO 0257 DE 2023

(24 de febrero)

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en planta de personal de la Superintendencia Financiera de Colombia

EL SECRETARIO GENERAL

En uso de las facultades conferidas por la Resolución 0745 del 11 de junio de 2019,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 11, numeral 11.2 y 12 del Decreto Ley 775 de 2005, en caso de vacancia temporal o definitiva de un cargo y mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos del sistema específico de carrera administrativa de las Superintendencias, es procedente efectuar encargos y nombramientos provisionales para la provisión de empleos vacantes, mientras dura dicha vacancia

SEGUNDO: Que con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1 de la Ley 1960 de 2019, la Subdirección de Talento Humano procedió a realizar el estudio de verificación de requisitos para el otorgamiento de encargo para la vacante denominada Auxiliar Administrativo 4044-13, de la planta global de la Superintendencia Financiera de Colombia, encontrando que no existen funcionarios de grado inferior con derechos de carrera administrativa en la planta de personal de la entidad que cumplan los requisitos para ser encargados en el empleo vacante o ya se encuentran encargados en otro empleo de igual o superior grado.

TERCERO: Que de acuerdo con las necesidades del servicio y los planes y programas de la entidad, es necesario efectuar un nombramiento con carácter provisional, mientras el titular desempeña otro empleo por encargo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar con carácter provisional a **ANGÉLICA MARÍA CABRERA MONTEALEGRE** identificado (a) con cédula de ciudadanía número 53.089.814 en el empleo de Auxiliar Administrativo 4044-13 de la planta global de la Superintendencia Financiera de Colombia, mientras WILLIAM CORREDOR MAYORGA desempeña otro empleo por encargo.

ARTÍCULO SEGUNDO: **ANGÉLICA MARÍA CABRERA MONTEALEGRE** desempeñará sus funciones en el Grupo de Servicios Administrativos de la Subdirección Administrativa

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN N° 0257 DE 2023

HOJA N° 2

Por la cual se efectúa un nombramiento provisional en la planta de personal de la Superintendencia Financiera de Colombia

ARTÍCULO TERCERO: La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2023.



JOSUE OSWALDO BERNAL CAVIEDES

40000-Secretario General

40000-SECRETARÍA GENERAL

Elaboró:

YERINA ISABEL GARCIA CARCAMO

Revisó y aprobó:

--ANA MARIA TORRES OCHOA

LYDA PATRICIA CAIZA ROSERO